

LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO Y SU VINCULACIÓN
CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES “GREMIALES” DE
LA ECONOMÍA POPULAR.

EL CASO DE LA COOPERATIVA TEXTIL MIRÓ LTDA.

RELACIONES DEL TRABAJO
CEIRET
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Equipo

- Director: Luis Aragón
- Co Director: Javier Antivero
- Equipo de Investigación: Sol Billordo; Cecilia Veliz, Soledad Villamil y Gastón Kessel

Objetivo General

- Identificar y caracterizar el vínculo que establece la cooperativa textil “Miró” con la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular con el fin de describir las aportaciones generadas por la CTEP a partir de la generación de este vínculo.

Objetivos específicos

- ❑ Identificar actores intervinientes en el origen y el desarrollo de la cooperativa “Miró” y explicar la forma de vinculación entre ellos.
- ❑ Describir los procesos intervinientes en la conformación y en el sostenimiento de la cooperativa “Miró”.
- ❑ Determinar las etapas significativas en el proceso de organización de la cooperativa “Miró”.
- ❑ Describir las transformaciones que se fueron produciendo en el proceso de organización de la cooperativa “Miró”.
- ❑ Identificar y caracterizar los distintos tipos de vínculos que establece la cooperativa “Miró” con la CTEP.
- ❑ Describir las formas de trabajo y tipo de organización de los trabajadores a partir de esa vinculación.
- ❑ Identificar y describir las aportaciones que la CTEP brinda a la cooperativa.

Problema a investigar

- ¿Cuáles fueron los aportes que le brindó a la cooperativa su inserción en la CTEP?
- ¿Qué transformaciones sufrió esta vinculación a medida que avanzaba el grado de organización de la cooperativa?

Metodología

- Partiremos desde un enfoque cualitativo
- Realizaremos un estudio de caso
- En un primer nivel de análisis nuestra investigación se centrará en caracterizar el sector de la economía popular
- En una segunda etapa del análisis, nos centraremos en estudiar la Cooperativa de Trabajo Textil Miró Ltda., analizando principalmente los vínculos establecidos entre de la cooperativa y la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular)

Técnicas del relevamiento

- Los datos primarios, se recogerán mediante observaciones, entrevistas e investigación documental
- Las técnicas para la recolección de datos primarios articularán entrevistas en profundidad o semiestructuradas (focalizadas) a informantes clave de las organizaciones involucradas en el proyecto de investigación
- Los datos secundarios se recogerán de textos académicos, artículos periodísticos y del material elaborado por distintos organismos: estatales, privados y/o de equipos de investigación sobre la temática.
- Se consumará un análisis comparativo mediante una triangulación de datos (de fuentes primarias y secundarias) para aumentar los niveles de la fiabilidad de los resultados y coherencia.

CONCEPTOS



Economía Popular

- Está conformada por los trabajadores que no tienen una relación salarial formal
- De acuerdo con su concepción teórica tiene más importancia la pertenencia social (los excluidos de los 90, marginados del sistema económico hegemónico) que la conformación de asociaciones productivas. (Ruggeri, Andres. 2017)

Economía Social

- En la práctica, se expresa en una multitud de microempresas, producciones más o menos artesanales (individuales, familiares o colectivas), cooperativas de trabajo, ferias o sectores de agricultura familiar
- No logra constituirse como un movimiento definido y organizado. (Ruggeri, Andrés. 2017)

Empresas Recuperadas

- Son en su mayoría cooperativas de trabajo formadas para dar continuidad a la empresa en la que trabajaban bajo patrón, permitiendo continuar con la actividad laboral
- Las empresas recuperadas, a diferencia de la mayoría de las formas socioeconómicas que vimos, luchan para permanecer dentro de la economía formal, disputando ese campo, desde lo defensivo y generando a partir de allí formas autogestionarias de economía.

La Economía de los Trabajadores

- La economía de los trabajadores y las trabajadoras es una idea que parte de la noción de clase
- Se deja de lado la idea de trabajador clásica como aquel que se encuentra sometido a una relación de explotación entre el capital y el trabajo, escindido de la propiedad de los medios de producción para pensar en una idea de trabajador más amplia, que incluya a quienes trabajan generando su propio salario, sea en forma individual como trabajadores informales, o en forma colectiva en cooperativas o en otro tipo de organizaciones autogestionarias, rurales o urbanas.
- Así el trabajador es quien vive de su trabajo sin explotar el de los demás
- Se trata de formas no capitalistas de organización del trabajo o sectores de trabajadores expulsados momentánea o permanentemente de la relación salarial.

Cooperativismo de trabajo

- Se encuentra normado y representa a gran conglomerado de organizaciones que se suelen identificar como “el sector”.
- Se definen más por el sector social y la informalidad laboral, que por el hecho cooperativo en sí.
- En la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) se incluyen la mayoría de las cooperativas de trabajo, aunque hay numerosas organizaciones que funcionan por fuera, por diversos motivos
- En algunos casos son vulnerables a los cambios políticos dada las relaciones que establecen con el Estado (pago de salarios, definición de tareas, entre otras). (Ruggeri, Andrés. 2017)

Autogestión

- Definida como un proceso económico, político, social y cultural, que ocurre en el interior de una unidad productiva o de servicios que es gestionada colectivamente por sus propios trabajadores y trabajadoras.(Natalia Polti, Javier Antivero, 2019)
- En este sentido, una empresa autogerenciada es una organización productiva sobre la cual la última instancia del poder de decisión pertenece exclusivamente a sus trabajadores y es compartido de forma igualitaria entre todos ellos, no importa cuál sean sus calificaciones o sus aportes en capital (Defourny, 1988 citado en Peixoto de Albuquerque, Paulo. (2004)).

LA ACTIVIDAD TEXTIL



Caracterización del rubro textil

- **Etapa de crecimiento sector textil:** Modelo de industrialización por sustitución de importaciones y crecimiento del nivel de producción y cantidad de empleo.
- **Etapa de retracción y cambios a nivel estructural:** Llegada del modelo neoliberal dictadura cívico-militar (1976 - 1983) desarticulación y contracción del sector.
- **Etapa de profundización del modelo neoliberal:** Década de los años 90 se aplica una fuerte desregulación de los mercados, reducción de aranceles las importaciones , la liberalización del comercio exterior y un fuerte incremento de las importaciones. Provocando una crisis en el sector textil con un desmantelamiento del régimen de protección y promoción específicos del sector.
- **Etapa de recuperación y crecimiento económico**

Caracterización del rubro textil

Etapas de profundización del modelo neoliberal:

- En esta etapa también encontramos transformaciones en la economía global donde se observan cambios en las formas de producción casi fordista hacia una acumulación flexible, caracterizada por la deslocalización de la producción en busca de una reducción de los costos laborales.
- Esa transformación trajo consigo un proceso de tercerización de las etapas trabajo y en la cadena de valor en el rubro textil desvinculándose de la producción directa y posteriormente provocando despidos y cierres de muchas fábricas.
- Esto se agudizó con la crisis del 2001 en la que el sector textil terminará con una caída del 31%. (Salgado, P. D. (2015))

Caracterización del rubro textil

Características del empleo durante y post etapa neoliberal:

- Podemos decir que luego la implementación del modelo neoliberal y la posterior crisis junto con las reformas hacia el interior del proceso productivo generaron profundas transformaciones en las relaciones laborales del sector textil, a través de la subcontratación informal de costureros para abastecer tanto a mercados informales como a marcas , cadenas minoristas y mayoristas.
- Las transformaciones productivas de este sector incentivaron la contratación de la fuerza de trabajo bajo condiciones de extrema explotación en talleres clandestinos.

Caracterización del rubro textil

Etapas de recuperación y crecimiento económico.

- Comienza a partir de 2003 un proceso de acondicionamiento y reactivación de las instalaciones productivas. También ingresaron inversiones de empresas con recursos propios en especial en lo que refiere a capital de trabajo y en consecuencia el nivel de actividad creció.
- Los subsiguientes años a partir de 2004 las tasas de crecimiento comenzaron a ser más moderadas, durante los primeros años el sector creció en torno del 8% y los años siguientes con una tasa alrededor del 6,5% . El efecto inflacionario sobre un tipo de cambio comenzó a deteriorar los niveles de rentabilidad. Podemos decir que a partir de 2008 en adelante la industria textil se dirigía a una fase de desaceleración, especialmente en algunos eslabones de la cadena de valor como hilanderías y tejedurías. (Isidro Adúriz 2009). De todas maneras la situación económica de la industria textil era mejor que en la etapa neoliberal.

Caracterización del rubro textil

Características de empleo en etapa de recuperación y crecimiento económico:

- Si bien durante esta etapa se registró un incremento en la incorporación de trabajo directo y una suba de salarios dentro del sector industrial textil debe decirse que esto no se dio así en todos los eslabones de la cadena de valor como por ejemplo los talleres de confección que en gran parte se mantuvieron en la informalidad y clandestinidad laboral.
- Por esto es importante aclarar que en el rubro textil la mayor parte de la etapa de diseño y moldería generalmente quedan centralizadas dentro de las empresas y marcas (por la creación del valor agregado del diseño) el resto es tercerizado fuera de la empresa a través de la contratación de talleristas con un gran número de trabajadores organizados por cuenta propia y sin afiliación sindical.

Caracterización del rubro textil

En la actualidad en rubro textil encontramos un predominio de tareas operativas, con una elevada informalidad y con alta tasa de participación de mujeres.

- **Cadena de valor del rubro Textil:** Está compuesta de distintas etapas que se agrupan en una fase primaria de producción de materia prima, una fase industrial que incluye la producción de distintos materiales, la hilandería, la tejeduría y finalmente la etapa de confección. (Fund.Friedrich Ebert 2019)
- A medida que recorremos la cadena de valor encontramos que decrece el grado de tecnificación ya que en la última etapa, la de de confección se caracteriza por tener mayor mano de obra intensiva y es uno de los sectores con peores condiciones laborales y una baja de calificación permanente de la mano de obra.

EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO



Cooperativismo en Argentina

- El cooperativismo de trabajo en Argentina, se encuentra fuertemente vinculado a las corrientes inmigratorias de finales del siglo XIX, fueron los propios inmigrantes quienes introdujeron (Plotinsky, 2015).
- La conformación de las primeras cooperativas correspondía a la rama del consumo, como la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo de Buenos Aires, que fuera creada en el año 1875, o El Hogar Obrero fundada en el año 1905, a principios del siglo XX, mientras que la primera cooperativa de trabajo, “La Edilicia de Pergamino”, dedicada al rubro de la construcción, se conformaría en el año 1928. (Vuotto, 2011).

¿Qué es una cooperativa?

- La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define a la cooperativa como “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada”.



Cooperativismo en Argentina

- La ley 20.337/73 es la que rige a sobre todas las cooperativas de la Argentina.

Tipos de cooperativas:

- Cooperativas de Trabajo.
- Cooperativas Agropecuarias.
- Cooperativas de Provisión de Servicios Públicos.
- Cooperativas de Provisión.
- Cooperativas de Vivienda.
- Cooperativas de Consumo.
- Cooperativas de Crédito.
- Bancos Cooperativos.

Autoridad de aplicación

- Todas las cooperativas están sujetas a las disposiciones que emergen de la Autoridad de Aplicación en materia cooperativa, actualmente el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), que depende del Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación.



Historia Textil Miró

- El proceso de organización de los y las costureros/as que hoy componen la Cooperativa Textil Miró comenzó a gestarse en el año 2015 a partir de la necesidad de construir mejores condiciones de trabajo. Esto no solo significó el nacimiento de la Cooperativa sino también el nacimiento de la Rama Textil del MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos). En el año 2016 se consolida el proceso de organización con la inauguración del Polo Textil Gabriel Miro, situado en la localidad de Lomas de Zamora del conurbano bonaerense.



El “Polo Textil”

- Cabe mencionar que la denominación “Polo Textil” hace referencia a un gran espacio de trabajo en el cual entren todos/as los y las costureros/as, en contraposición a los espacios en los que trabajaban los/as costureros/as anteriormente: sus hogares y pequeños talleres, muchas veces clandestinos.
- Esto último se sintetiza en la principal consigna de los/as trabajadores/as textiles organizados de la economía popular: “El hogar para habitar, el polo productivo para trabajar”.

LA REPRESENTACIÓN GREMIAL



CTEP

- La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias.
- LA CTEP como organización de organizaciones, que a partir de constituirse como organización gremial, crea también al sujeto que representa: la reivindicación de los excluidos del sistema formal de relaciones del trabajo como trabajadores. (Muñoz y Villar, 2017)
- Bajo la consigna “Tierra, Techo y Trabajo” la CTEP, al no tener una contraparte empleadora, tiene como principal interlocutor para sus demandas al Estado. Sin embargo considera al sistema capitalista en su conjunto como el principal responsable de la exclusión.

CTEP

- 2011 el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas (MNFR), el Movimiento Evita, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), la Cooperativa La Alameda y las Ligas Agrarias, en el Teatro Verdi de la Boca, fundarán la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)
- 2015: Obtención de la personería social, primer reconocimiento como organización gremial por parte del Estado. Ampliación de derechos con la creación de la o.social de CTEP a partir de la Mutual Senderos.
- 2017: Ley de Emergencia Social. Con esta Ley entra en vigencia el SSC, su denominación como salario implica una legitimación como trabajadores del colectivo representado por CTEP. (Maldovan Bonelli, Fernandez Moujan, Ynoub y Moler, 2017)

UTEP

- Hacia fines del 2019, asistimos a otro gran hito en la historia de la organización de los y las trabajadores de la Economía Popular: las organizaciones que componen la CTEP convergen con la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Barrios de Pie y Frente Popular Darío Santillán (FPDS) para la creación de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP)

MTE

- El MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) es una organización social con presencia a nivel nacional, a partir de la cual se crean cooperativas de trabajo y unidades económicas populares. Se organiza a través de distintas ramas, aquí destacamos la Rama Textil, creada en 2015, que organiza en Polos Productivos a costureros y costureras, esto permite mejorar sus condiciones socio-laborales, organizando el trabajo de manera cooperativa.
- Otras de las ramas que conforman el MTE son: la rama cartonera; rama socio-comunitaria; rama de construcción; rama de liberadxs; rama de vendedores ambulantes, entre otras.

LA COOPERATIVA EN EL MARCO DEL ASPO



Aislamiento Social

- En el marco del ASPO, se llevó adelante un proceso de reconversión de la producción, comenzaron a confeccionarse distintos insumos sanitarios para el personal de salud: barbijos, tapabocas, y kits sanitarios compuestos por cofia, camisolín y cubrebotas.
- Actualmente se encuentran trabajando en la Cooperativa 16 personas. Hay varias personas, entre las que se encuentra la presidenta de la Cooperativa que no pueden asistir a trabajar por ser personas de riesgo. Por otro lado, teniendo en cuenta las medidas de seguridad de distanciamiento social y el espacio limitado que tiene el polo tampoco pueden asistir más personas.

Aplicación de protocolo

La cooperativa se adhirió y puso en práctica el protocolo de trabajo realizado por la Federación Textil, entre los principales puntos podemos destacar:

- La prohibición de ingreso a personas que sean población de riesgo.
- El uso obligatorio del kit sanitario para los trabajadores de la cooperativa y el uso obligatorio de barbijo o cubre bocas para todas las personas que ingresen al establecimiento.
- Previo al ingreso al polo, se mide la temperatura de todas las personas, prohibiendo la entrada a quienes registren una temperatura mayor a 37°.

Protocolo de salud e higiene

Protocolo de salud e higiene para el trabajo de confección de indumentaria en los polos

Objetivos del protocolo:

- Cuidar la salud de los trabajadores y trabajadoras de los polos textiles.
- Garantizar la calidad e higiene de los productos sanitarios para prevenir el contagio de los trabajadores de la salud.



Población que no puede trabajar



- **POBLACIÓN DE RIESGO:** Embarazadas, mayores de 60 años, diabéticos, personas con enfermedades respiratorias.

- **COMPAÑEROS/AS QUE PRESENTEN SÍNTOMAS:** Fiebre (+ de 37°) y dolor de garganta, tos o dificultades para respirar, falta de olfato o gusto.



TOCOS LOS DÍAS DE DEBEJA TOMAR LA TEMPERATURA A LOS TRABAJADORES ANTES DE INGRESAR AL POLO PARA DETERMINAR SI PRESENTA FIEBRE O TOS

¿QUÉ HACER EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS?

- DEBEN PERMANECER AISLADOS EN SUS CASAS Y LLAMAR POR TELÉFONO A LOS NÚMEROS:
107 EN CABA
148 EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES
113589-2763 WHATSAPP POR CONSULTAS COVID DE MUTUAL SENDERO.

RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y LIMPIEZA DE EL ESPACIO DEL POLO

- Mantener la distancia de 2 Mts entre cada puesto de trabajo.
- Mantener puertas abiertas para evitar contacto con manijas o picaportes.
- No permitir el ingreso de personas ajenas al polo.
- Establecer espacios separados para: Almacenamiento de insumos y productos terminados, producción, terminación y armado, vestuario comedor y oficinas.
- Limpiar los pisos con agua y lavandina. Para una lavandina con 30 Gr de cloro por litro, se recomienda utilizar 20 ml por litro de agua.
- Los elementos de trabajo como mesas, máquinas, y herramientas (como tijeras, piquetes, reglas, cintas métricas, etc.)



RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y LIMPIEZA DEL POLO

- De ser posible cubrir las maquinás y superficies de trabajo al final de la jornada laboral para preservarlas de la contaminación.
- Al menos 2 veces al día realizar una limpieza general de las superficies y elementos de mayor contacto como picaportes, pasamanos, mesas, mesadas, griferías, etc.

Se recomienda realizar limpieza de superficies y elementos con un paño embebido en una proporción de 70/30 de alcohol y agua. Se recomienda utilizar elementos de limpieza y desinfección de uso exclusivo para el área de producción para evitar riesgos de una posible contaminación cruzada.

- Preparar las diluciones con alcohol o lavandina y agua en el momento que se van a utilizar.

No se debe mantener para el día siguiente ya que pierde efectividad.



Recomendaciones para trabajadores

- Usar camisolín en los momentos de trabajo.
- No se deben compartir los elementos de protección personal.
- Laverse las manos con jabón durante al menos 20 segundos, de manera frecuente. Hacerlo especialmente al ingresar al polo, luego de comer, de ir al baño o manipular residuos o elementos traídos del exterior.
- Secarse las manos con toallas descartables o al aire y evitar, en la medida de lo posible, tocar picaportes o canillans.
- También se puede realizar una desinfección de manos con alcohol en gel o alcohol diluido en agua al 70%.
- No llevarse las manos a la cara.
- Limitar el consumo de alimentos y bebidas al área de comedor de forma de no afectar el área de producción y almacenamiento.
- No compartir vasos, bombillas y otros elementos de cocina.
- Evitar el uso compartido de lapiceras, tijeras y otras herramientas de mano.
- Se recomienda no usar el celular durante las tareas productivas.
- Si su uso fuera indispensable, mantenerlo en óptimas condiciones de higiene.

Recomendaciones para el proceso de fabricación

- Al momento de recibir el corte se recomienda desinfectar el envoltorio, mantenerlo en su embalaje y dejarlo en un espacio reservado durante al menos 48hs.
- Embolsar los productos a medida que se terminan.
- Se recomienda identificar los productos terminados uan en lotes se ñalando la fecha en que se embolsó y quiénes fueron los trabajadores/as que participaron en su producción, terminación y embalaje.
- Evitar los insumos y prendas terminadas se contaminen con los materiales de limpieza y desinfección.



La producción en el marco del ASPO

- En el marco del ASPO, se llevó adelante un proceso de reconversión de la producción, comenzaron a confeccionarse distintos insumos sanitarios para el personal de salud: barbijos, tapabocas, y kits sanitarios compuestos por cofia, camisolín y cubrebotas.



Asistencia del Estado en el marco del ASPO

- Durante el ASPO, algunos trabajadores de la cooperativa entraron como nuevos beneficiarios por un lado, del Potenciar Trabajo (SSC) y por otro lado del Programa de Trabajo Autogestionado (PTA).
- Recientemente la Cooperativa solicitó otra de las líneas del Potenciar Trabajo, la cual consiste en el financiamiento de refacciones necesarias para mejorar el proceso productivo.
- Podemos mencionar también que durante este año la cooperativa recibió dos máquinas a partir del Programa Creer y Crear, que si bien se había solicitado durante el gobierno de la coalición Cambiemos, fueron entregadas este año.

Asistencia del Estado en el marco del ASPO

- Programa POTENCIAR TRABAJO. Unificación de los programas Hacemos Futuro y Proyectos Productivos Comunitarios o. Este programa busca mejorar la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas con el fin de promover la inclusión social. Depende del Ministerio de Desarrollo Social.
- Programa de Trabajo Autogestionado (PTA). Tiene por objetivos mantener y generar puestos de trabajo, promocionando y fortaleciendo unidades productivas autogestionadas por los trabajadores y mejorar su competitividad y sustentabilidad. Depende del MTEySS.
- Programa Creer y Crear. Brinda distintas herramientas para el crecimiento de proyectos productivos. Depende del Ministerio de Desarrollo Social.

MURALISMO



Mural



Foto extraída del Facebook
de la Cooperativa



Mural



Foto extraída del Facebook de la Cooperativa de Trabajo Miró Ltda.

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía

- Peixoto de Albuquerque, Paulo. (2004) Autogestión. En Cattani Antonio (Organizador) La otra economía. Altamira-UNGS. Buenos Aires
- Plotinsky, D. (2015). Orígenes y consolidación del cooperativismo en la Argentina. Revista Idelcoop, nro, 215.
- Ruggeri, Andrés. (2017) Los distintos caminos de la economía de los trabajadores. En Revista Autogestión para otra economía., N°2 marzo 2017, p.50-53. Buenos Aires
- Natalia Polti, Javier Antivero y trabajadores/as de Globito Team (2019). Globito Team. Historia de una empresa recuperada por sus trabajadores/as. En Uharte, Luis- Marti Comas Julia. Repensar la economía desde lo popular. Aprendizajes colectivos desde América Latina. Editorial ICARIA.
- Maldovan Bonelli, J., Fernandez Moujan, L., Ynoub, E., y Moler, E. (2017) Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajados de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). Cartografías del sur n°6.

Bibliografía

- Muñoz, M. y Villar, I. (2017) Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (2011-2017). Crítica y resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos, n°5.
- Isidro Adúriz. (2019) La Industria Textil en Argentina: Su evolución y sus condiciones de trabajo.
- Ariel Bertellotti - Inés Fara - Carla Fainstei.(2019) Fundación Friedrich Ebert: La rama textil de la Economía Popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires
- Salgado, P. D. (2015). Superexplotación en la industria de la confección de indumentaria. Aproximaciones a partir de las transformaciones recientes. Buenos Aires 2004-2013.
- Vuotto, M. (2011). El cooperativismo de trabajo en la Argentina, contribuciones para el diálogo social (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.).

Bibliografía

- Fuentes:
- Confederacion de Trabajadores de la Economía Popular. <https://ctepargentina.org/> (05/11/2020)
- Movimiento de Trabajadores Excluidos. <https://mteargentina.org.ar/> (05/11/2020)
- Ministerio de Desarrollo Social. <https://www.anses.gob.ar/potenciar-trabajo>, <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2016/07/Ferias-y-Mercados-Crear-y-Crear-folleto.pdf> (05/11/2020)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/autogestionado> (05/11/2020)
- Instituto Nacional de la Economía Social <https://www.argentina.gob.ar/inaes> (05/11/2020)